



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0174-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de información en atención al oficio S/N de fecha 21 de febrero de 2022

Señora Economista

Laura Silvana Vallejo Paez

Directora General Metropolitana de Tránsito

**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de mi parte y atención al oficio S/N de fecha 21 de febrero de 2022, suscrito por la señora Paola Burbano, presidente del Comité de la República del Salvador y sus alrededores, en el cuál manifiesta que existen novedades en el tema de zona azul para motocicletas, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la resolución No. RC 2016-074 que, en el término de 4 días, remita a mi despacho un informe que contenga los resultados de la implementación de la zona azul en este sector y los operativos que se han realizado en cuanto al control de placas a motociclistas en dicho sector.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio S/N de fecha 21 de febrero de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0174-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2022

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

